Convocatoria de un número monográfico sobre el «discurso digital en lengua española» en la revista *Romanica Olomucensia*

En los últimos años, vemos un aumento de la interacción social por medio de distintas redes sociales o cibergéneros procedentes de Internet¹, la cual está considerada como el tercer ámbito de comunicación, junto al oral y al escrito (Crystal 2024 *apud* Candale 2017). Según datos de *We Are Social 2023*, había 5 300 millones de personas en todo el mundo utilizando Internet –lo que significa un 65,7% de la población mundial– y casi 5 mil millones de personas que empleaban las redes sociales cada mes –un 61,4% de la población mundial–, lo que demuestra lo intenso de la comunicación en red.

De modo amplio, una *red social* o *social media* se define como «un espacio creado virtualmente para facilitar la interacción entre personas» (Herrera 2012: 123). Según Candale, el punto común de todas las redes sociales es la formación de una comunidad *online* (de conocidos o no) «a través del proceso colaborativo de creación de texto» (2017: 202). Para ella, la creatividad lingüística y la expresión libre de los internautas, así como la colaboración entre ellos, se ve facilitada por la Web 2.0, la cual posibilitó la creación de diferentes tipos de plataformas y de hipertextos multimodales. Como nos explica la autora, por lo novedoso de su carácter y por lo adaptativo a cada plataforma de la Web 2.0 en que aparecen los textos, el lenguaje del *social media* es el que despierta un mayor interés entre los investigadores actualmente.

Por ello, en un contexto en que la comunicación se mediatiza por distintas redes sociales (o cibergéneros) que conforman el «discurso digital» (Cantamutto y Vela Delfa 2016), nos parece pertinente analizar y describir este tipo de discurso, desde diferentes perspectivas de la Lingüística o de la Pragmalingüística. Nos interesan, pues, trabajos que analicen el discurso digital difundido en lengua española, en las siguientes líneas:

- a) Aspectos relativos al contexto o situación de uso que conforman la lengua española en las redes sociales;
- b) Aspectos léxicos relacionados con el uso de la lengua española en las redes sociales;
- c) Aspectos pragmático-discursivos y/o morfosintácticos de la lengua española usada en diferentes cibergéneros:
- d) Aspectos tipológico-textuales que ayudan a caracterizar los cibergéneros que lo materializan;
- e) Aspectos ideológicos que conforman las distintas redes sociales que circulan por internet. Entre ellos, de manera especial, los orientados hacia dimensiones como la desinformación, los bulos o el populismo;
- f) La codificación del discurso producido en el ciberespacio y su relación con la oralidad;
- g) La multimodalidad inherente al ciberdiscurso.

Con la intención de publicar un número especial en **el segundo semestre de 2026** en la revista *Romanica Olomucensia* editada por la Universidad Palacký (Olomouc, República Checa: http://romanica.upol.cz) sobre los distintos enfoques para estudiar el discurso digital escrito en español, se abre una convocatoria de recepción de originales, cuyo plazo finaliza **el 30 de septiembre de 2025.**

La revista Romanica Olomucensia (ISSN (Print) 1803-4136, ISSN (Online) 2571-0966) publica resultados de investigaciones originales que contribuyan a ahondar en el

Datos disponibles en: https://wearesocial.com/es/blog/2023/10/informe-digital-2023-octubre/>

conocimiento y la comprensión en los campos de la lingüística, literatura, traducción y cultura de los países de lengua románica. El objetivo principal de la revista es servir de puente entre la asentada tradición de estudios románicos centroeuropeos y los especialistas en estas disciplinas de los países de lengua románica, especialmente de Europa, pero también de América y África. La revista se publica de forma ininterrumpida desde 1973 y se halla indexada en SCOPUS, Web of Science (ESCI), ERIH Plus, CEEOL, CIRC, Crossref, Dialnet, DOAJ, EBSCOhost, Latindex, MIAR, the MLA Directory of Periodicals, REDIB y ANVUR (área 10 y «rivista di fascia A» para el campo 10/E1). Todos los artículos publicados desde 2013 se encuentran disponibles en la pestaña «Archive» de la página web de la revista.

INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACIÓN

1. Temática y aspectos formales

El tema desarrollado en los artículos debe mostrar, de manera breve, clara y explícita, un marco teórico y metodológico, así como conclusiones novedosas dentro de las diversas investigaciones en el campo de los estudios relacionados con el discurso digital escrito en español.

Únicamente se admitirán artículos sobre español o sobre otras lenguas románicas en relación con el español que analicen aspectos de esta(s) lengua(s).

Normas de publicación: http://romanica.upol.cz/for-contributors/>. La extensión de los manuscritos deberá tener entre 30.000 y 45.000 caracteres. Fecha límite de envío de originales: el 30 de septiembre de 2025 a través de la web de la revista:

https://romanica.upol.cz/register.php?afteraction=/revartsetting.php.

2. Criterios de selección de los trabajos

El trabajo debe ser original e inédito y demostrar capacidad argumentativa, coherencia interna, claridad y dominio en el manejo del tema propuesto, así como su pertinencia para dicho campo del saber.

Todos los trabajos serán evaluados por pares. En el supuesto de que un informe sea positivo y otro negativo, se buscará una tercera opinión.

En caso de que el número de artículos aprobados sobrepasara la capacidad máxima prevista por la revista para el número **38/2** (diez artículos), los trabajos con la valoración más positiva tendrían prioridad para el número monográfico, siendo el resto de los originales publicados en números posteriores (generales) de la revista.

Fortaleza/CE (Brasil) y Sevilla (España), a 9 de abril de 2024

Nadja Paulino Pessoa Prata y Catalina Fuentes Rodríguez, editoras invitadas

(Universidad Federal de Ceará, Brasil, y Universidad de Sevilla, España)

Enrique Gutiérrez Rubio, director de *Romanica Olomucensia*(Universidad Palacký de Olomouc, República Checa)

Referencias bibliográficas

CANDALE, Carmen-Valentina *et al.* (2017), «Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram», *Colindancias-Revista de La Red de Hispanistas de Europa Central* 8, 201-220.

CATAMUTTO, Lucía y VELA DELFA, Cristina (2016), «El discurso digital como objeto de estudio: de la descripción de interfaces a la definición de propiedades», *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 69, 296-323 (http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/cvela2.pdf).

HERRERA, Harold Hutt (2012), «Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión», *Revista reflexiones* 91/2, 121-128.

PLACENCIA, María Elena y PARINI, Alejandro (2024), *Introducción al estudio del discurso digital en español*, Routledge.